



FECHA:	18 de Febrero de 2022
---------------	-----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00025-00
REFERENCIA	Verbal Sumario de Restitución de Inmueble Arrendado
DEMANDANTE	Esther Viviana Tatis Rios
DEMANDADO	Yanelis Pinzon Orozco

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda verbal sumaria de la referencia, presentada por la Doctora CINDY TEJEDA JULIO, como apoderada judicial de la señora ESTHER VIVIANA TATIS RIOS, en calidad de Defensora Pública adscrita a la Defensorial del Pueblo – Regional San Andrés, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento. Aunado a ello, dejo constancia que los anexos allegados con el libelo genitor no corresponden a la demanda instaurada, no obstante, la apoderada del extremo activo, mediante correo electrónico recibido el día de hoy, allegó los relacionados en el acápite de “pruebas documentales” el escrito genitor. Finalmente, dejo constancia que con la demanda, el extremo activo solicita se decreten unas medidas cautelares a fin de garantizar el pago de los cánones de arrendamiento y de más emolumentos que la demandada le adeuda en virtud del contrato de arrendamiento objeto de la presente acción

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1**

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ee08ec2c7a480da44bb9af057e8d6c128355eca03dd94cee318cf682f7c484d**

Documento generado en 18/02/2022 04:53:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>